

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
Acequia A-XXXVI-1 (A. de la Cruz de los Angeles)			
55	José Guallart y López de Goicoechea y hermanas	Loma Roya	Cereal secano.
56	IRYDA	Rabosera	Cereal secano.
57	José Guallart y López de Goicoechea y hermanas	Rabosera	Cereal secano.
58	IRYDA	Rabosera	Cereal secano.
59	Antonio Gracia Alvarez	Rabosera	Cereal secano.
60	Hermanas Barrutia Berlín	Rabosera	Cereal secano.
61	José Antonio Gracia Mateo	Rabosera	Cereal secano.
62	Viuda de Pablo Betoré Guillén	Paridera de Andrés	Cereal secano.
63	Benjamín Bentura Vera	Paridera de Andrés	Cereal secano.
64	Adelaida Bentura Vera	Paridera de Andrés	Cereal secano.
65	Pilar Bentura Vera	Paridera de Andrés	Cereal secano.
66	Hermanos Duaso Vera	Paridera de Andrés	Cereal secano.
Acequia A-XXXVI-1-4 (A. de Valmortera)			
67	José Guallart López de Goicoechea y hermanas	Común de Novillas	Cereal secano.
68	IRYDA	Común de Novillas y Puente Nuevo	Cereal secano.
Acequia A-XXXVII-3 (A. de Tamarit)			
69	José Guallart López de Goicoechea y hermanas	Rabosera	Cereal secano.
70	IRYDA	Rabosera	Cereal secano.
71	José Guallart López de Goicoechea y hermanas	Rabosera	Cereal secano.
72	IRYDA	Rabosera	Cereal secano.
73	José Guallart López de Goicoechea y hermanas	Rabosera	Cereal secano.
74	IRYDA	Común de Novillas	Cereal secano.
75	José Guallart López de Goicoechea y hermanas	Común de Novillas	Cereal secano.
76	IRYDA	Común de Novillas	Cereal secano.
Puente del camino CG-2 sobre el río Arba			
77	Ventura Menjón Rodríguez	Fila de las Eras	Cereal r. eve.
78	Moisés Usán Beltrán	Fila de las Eras	Cereal r. eve. y árboles de ri- bera.
79	Crescencio Casajús Ansó	Los Huertos	Cereal r. eve. y árboles de ri- bera.
Puente de Canduero sobre el río Arba			
80	María Larrode Usán	Canduero	Cereal r. eve. y árboles de ri- bera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16225 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Coca (Segovia), la denominación de «Francisco Franco».*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por la Directora del Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Coca (Segovia), en la que solicita que dicho centro docente ostente la denominación de «Francisco Franco», nombre con el que figuraba el Instituto Técnico de Enseñanza Media extinguido por Decreto 189/1975, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero).

Teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, está ubicado en el mismo local del antiguo Instituto Técnico, y de conformidad con lo expuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26), que regula la denominación de Centros oficiales,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto, de Coca (Segovia), la denominación de «Francisco Franco».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

16226 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se otorga la clasificación provisional como Centros Homologados de Bachillerato a los Centros que se citan.*

Examinados los expedientes instruidos por los titulares de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la

presente disposición en solicitud de clasificación provisional como Centros de Bachillerato;

Resultando que dichos expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia y que la Inspección Técnica ha emitido su informe;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos exigidos para su clasificación provisional.

Vistas la Ley General de Educación, de 4 de agosto de 1970; las Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971, 30 de diciembre de 1971 y 12 de abril de 1975 por las que se establecen los requisitos necesarios para la clasificación de los actuales Centros de Enseñanza,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar la clasificación provisional como Centros Homologados de Bachillerato a los Centros que se relacionan en el anexo de la presente disposición, con los efectos previstos en el artículo 95 de la Ley General de Educación, aplicables a los cursos de Bachillerato que se vayan implantando de acuerdo con el calendario previsto en la disposición final primera del Decreto 160/1975, de 23 de enero, y condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el número noveno, apartado tercero, de la Orden ministerial de 12 de abril de 1975.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1975.—El Director general, José Ramón Masaguer Fernández.

Sr. Subdirector general de Autorizaciones y Concursos.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia: La Coruña

Municipio: Carballo.

Localidad: Carballo.

Denominación: «Leus».

Domicilio: Calle Sotomallor, sin número.

Titular: Manuel Bello Pallas.

Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Oleiros.
Localidad: El Carballo.
Denominación: «Hijas de Cristo Rey».
Domicilio: El Carballo.
Titular: «Religiosas Hijas de Cristo Rey».
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Puente deume.
Localidad: Puente deume.
Denominación: «Luis Vives» (masculino).
Domicilio: Avenida Ricardo Sánchez, sin número.
Titular: Robustiano de Castro Carballeira.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Puentes de García Rodríguez.
Localidad: Puentes de García Rodríguez.
Denominación: «Pardo Bazán» (masculino).
Domicilio: Calle Pardo Bazán, 118-122.
Titular: Manuel Rivera Formoso.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 150 puestos escolares.

Municipio: Puentes de García Rodríguez.
Localidad: Puentes de García Rodríguez.
Denominación: «Pardo Bazán» (femenino).
Domicilio: Calle Pardo Bazán, 118-122.
Titular: Manuel Rivera Formoso.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 150 puestos escolares.

Municipio: Sada.
Localidad: Esperela.
Denominación: «Carmen Polo de Franco».
Domicilio: Mosteirón.
Titular: Instituto Social de la Marina.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Provincia: Granada

Municipio: Granada.
Localidad: Granada.
Denominación: «Cristo Rey».
Domicilio: Albaicín.
Titular: Religiosas de Cristo Rey.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Granada.
Localidad: Granada.
Denominación: «Santo Domingo».
Domicilio: Calle Vestillas, 1.
Titular: Religiosas Dominicanas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Granada.
Localidad: Granada.
Denominación: «Ave María».
Domicilio: Cuesta del Chapiz, 3 y 18.
Titular: Patronato de Escuelas del Ave María.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 950 puestos escolares.

Provincia: Jaén

Municipio: Jaén.
Localidad: Jaén.
Denominación: «La Purísima».
Domicilio: Arquitecto Berges, 12.
Titular: Carmelitas de la Caridad.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Jaén.
Localidad: Jaén.
Denominación: «Cristo Rey».
Domicilio: Avenida Carrero Blanco, 10.
Titular: Hijas de Cristo Rey.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 360 puestos escolares.

Provincia: Málaga

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «Santa María de la Victoria».
Domicilio: Jardines de Gamarra, sin número.
Titular: Hijas de Jesús.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 900 puestos escolares.

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «San Juan de Dios».

Domicilio: Plaza Mariscal, 24.
Titular: Hijas de la Caridad.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 500 puestos escolares.

Provincia: Pontevedra

Municipio: Pontevedra.
Localidad: Pontevedra.
Denominación: «Calasancio».
Domicilio: Calle Blanco Porto, 15.
Titular: Hijas de la Divina Pastora Calasancias.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 640 puestos escolares.

Municipio: Pontevedra.
Localidad: Pontevedra.
Denominación: «Nuestra Señora de los Dolores».
Domicilio: Calle Alfonso XIII, 12.
Titular: Religiosas de Santa Dorotea.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: María Berdiales, 22.
Titular: Compañía de María.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Amor de Dios».
Domicilio: Avenida de Samil, sin número. Alcabre.
Titular: Religiosas del Amor de Dios.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «El Pilar».
Domicilio: Calle Venezuela, 24.
Titular: Hermanos Maristas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 420 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «María Sedes Sapientiae».
Domicilio: Gran Vía, 184.
Titular: Hijas de Jesús.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «María Auxiliadora».
Domicilio: Venezuela, 29.
Titular: Religiosos Salesianos.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Padre Míguez».
Domicilio: Monte celo, 1.
Titular: Hijas de la Divina Pastora Calasancias.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Mariano».
Domicilio: Calle José Antonio, 134.
Titular: Madres Franciscanas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Nebrija».
Domicilio: Tomás A. Aionso, 23.
Titular: Rogelio Ferrín Martínez.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Montecastelo».
Domicilio: La Gandariña.
Titular: Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Ba-
chillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».

Domicilio: Joaquín Costa, 12.
Titular: Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «María Inmaculada».
Domicilio: General Aranda, 58.
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «San José de Cluny».
Domicilio: Gran Vía, 12.
Titular: Religiosas de San José de Cluny.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Las Acacias» (femenino).
Titular: Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: La Guardia.
Localidad: La Guardia.
Denominación: «Padres Somascos».
Domicilio: Pacífico Rodríguez, 5.
Titular: Padres Somascos.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Marín.
Localidad: Marín.
Denominación: «San Narciso».
Domicilio: Chan de Monte.
Titular: Padres Paules.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 810 puestos escolares.

Provincia: Santander

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Compañía de Jesús».
Domicilio: Guevara, 22.
Titular: Padres Jesuitas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Ángeles Custodios».
Domicilio: Avenida Reina Victoria, 7.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Mercedes».
Domicilio: Paseo General Dávila, 101.
Titular: Religiosas Mercedarias.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San Luis».
Domicilio: Calle Monte Corbán.
Titular: Diócesis.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 330 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San Agustín».
Domicilio: Calle Alcázar de Toledo, 6.
Titular: Padres Agustinos.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Esclavas del Sagrado Corazón».
Domicilio: Calle Pérez Galdós, 41.
Titular: Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San José».
Domicilio: Calle Canalejas, 6.

Titular: Padres Escolapios.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Castroverde».
Domicilio: Menéndez Pelayo, 68.
Titular: Rosa María Mariscal Díaz.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Escolanía de San Antonio».
Domicilio: Calle Juan de la Cosa, 15.
Titular: Padres Capuchinas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: Vía Cornelia, 2.
Titular: Compañía de María.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «María Auxiliadora».
Domicilio: Calle General Dávila, 73.
Titular: Religiosos Salesianos.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San José».
Domicilio: Calle Asilo, 1.
Titular: Hijas de la Caridad.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «La Salle».
Domicilio: Alonso Vega, 33.
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 500 puestos escolares.

Municipio: Cueto.
Localidad: Cueto.
Denominación: «Centro Social Bellavista».
Domicilio: Bellavista.
Titular: Patronato Domingo Camús Cuartas.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 150 puestos escolares. Se autoriza enseñanza mixta.

Municipio: Limpias.
Localidad: Limpias.
Denominación: «San Vicente de Paúl».
Domicilio: Calle Rivero, 17.
Titular: Padres Paules.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Medio Cudeyo.
Localidad: Ceceñas.
Denominación: «El Apostolado».
Domicilio: El Saugo, 6.
Titular: Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Reinosa.
Localidad: Reinosa.
Denominación: «San Sebastián».
Domicilio: Calle Peñas Arriba, 19.
Titular: Hermanos de la Instrucción Cristiana.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Torrelavega.
Localidad: Torrelavega.
Denominación: «Sagrados Corazones».
Domicilio: Sierrapando, 470.
Titular: Religiosas de los Sagrados Corazones.
Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Torrelavega.
Localidad: Torrelavega.
Denominación: «Nuestra Señora de la Paz».
Domicilio: Calle Pando, 118.

Titular: Religiosos de los Sagrados Corazones.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Provincia: Segovia

Municipio: Segovia.
 Localidad: Segovia.
 Denominación: «Claret».
 Domicilio: Avenida Padre Claret, 3.
 Titular: Religiosos Claretianos.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Segovia.
 Localidad: Segovia.
 Denominación: «Madres Concepcionistas».
 Domicilio: Plaza Conde Cheste, 3.
 Titular: Madres Concepcionistas.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Segovia.
 Localidad: Segovia.
 Denominación: «Nuestra Señora de la Fuencisla».
 Domicilio: Hermanos Maristas-El Pinarillo.
 Titular: Hermanos Maristas.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Segovia.
 Localidad: Segovia.
 Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
 Domicilio: Plaza de San Geroteo, 1.
 Titular: Hijas de Jesús.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Segovia.
 Localidad: Segovia.
 Denominación: «Seminario».
 Domicilio: Plaza del Seminario, 1.
 Titular: Obispado.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Provincia: Valladolid

Municipio: Medina de Río Seco.
 Localidad: Medina de Río Seco.
 Denominación: «San Buenaventura».
 Domicilio: Calle Mediana, 22-26.
 Titular: Francisco Blanco Hernández.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Valladolid.
 Localidad: Valladolid.
 Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
 Domicilio: Avenida de Segovia, 129.
 Titular: Arzobispado.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Valladolid.
 Localidad: Valladolid.
 Denominación: «San Juan de Avila».
 Domicilio: Mariano Miguel López, 1.
 Titular: Arzobispado.
 Clasificación provisional como Centro Homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

16227 RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico con carácter nacional a favor del Hospital e Iglesia de San Juan de Dios en Antequera (Málaga).

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,
 Esta Dirección General ha acordado:

1.º Tener por incoado expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico con carácter nacional a favor del Hospital e Iglesia de San Juan de Dios en Antequera (Málaga).

2.º Conceder trámite de audiencia en el momento oportuno a cuantos tengan interés en el expediente instruido a tal efecto.

3.º Hacer saber al Ayuntamiento de Antequera que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y artículo 33 de la misma, todas las obras que hayan de realizarse en el Monumento cuya declaración

se pretende deben ser sometidas a conocimiento y autorización de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de julio de 1975.—El Director general, Miguel Alonso Baquer.

Sr. Jefe del Servicio de Identificación y Protección del Patrimonio Artístico y Arqueológico.

16228 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se modifica el Plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vista la propuesta elevada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, por conducto del Rectorado respectivo, en solicitud de modificación del Plan de estudios del primer ciclo de las divisiones de Filología y Filosofía y Ciencias de la Educación, aprobado por Resolución de 19 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de enero de 1974),

Esta Dirección General ha resuelto que el plan de estudios de las divisiones de Filología y Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, quede establecido en la forma que a continuación se indica:

	Horas semanales
DIVISION DE FILOLOGIA	
<i>Primer curso</i>	
Lógica	3
Historia	3
Lengua Española I	3
Lengua Latina I	3
Lengua Griega I o Lengua Arabe I	3
<i>Segundo curso</i>	
Lengua Española II:	
Para los alumnos de Hispánicas	6
Para los alumnos de Clásicas y Arabe	3
Literatura Española I:	
Para los alumnos de Hispánicas	6
Para los alumnos de Clásicas y Arabe	3
Lengua Latina II:	
Para los alumnos de Clásicas	6
Para los alumnos de Hispánicas y Arabe	3
Lengua Griega II:	
Para los alumnos de Clásicas	6
Para los alumnos de Hispánicas	3
Lengua Arabe II:	
Para los alumnos de Arabe	6
Para los alumnos de Hispánicas	3
<i>Tercer curso</i>	
Lengua Española III:	
Para los alumnos de Hispánicas	6
Para los alumnos de Clásicas y Arabe	3
Literatura Española II:	
Para los alumnos de Hispánicas	3
Lengua Latina III:	
Para los alumnos de Clásicas	3
Lengua Griega III:	
Para los alumnos de Clásicas	3
Lengua Arabe III:	
Para los alumnos de Arabe	6
Crítica Literaria:	
Para todos los alumnos	3
Lengua Moderna:	
Para todos los alumnos	3